



Expediente: 8186/25
Carátula: CREDIAR SA C/ MANSILLA ENRRI HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANSILLA, ENRRI HERNAN-DEMANDADO
20266387025 - CREDIAR SA, -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8186/25



H106039280565

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIª Nominación

JUICIO: "CREDIAR SA c/ MANSILLA ENRRI HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 8186/25.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TOLEDO, JORGE FERNANDO -
03/08/2026 18:12.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026.

Agréguese y a conocimiento de la parte actora. - MMR - 8186/25.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.